



Páse a la de Ho de trapadores hombres por el incendio ocurrido en la ma-
 cienda relación de la madrugada del día doce de Noviembre en el edificio número
 de extracto de gra siete de la Calle de la Leuceria, propia de Don José María
 tificación y a Ho Espinosa, que asciende a treinta y cinco pesetas, cin-
 Brigada de la que cuenta céntimos, acordó páse a informes de la Comisión de
 dotes Bomberos. Hacienda. Quedó enterado el Ayuntamiento del oficio del
 Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, dando
 un voto de gracias por la cesión del local en favor de dichas
 Asociaciones.

D. a' la del ramo,
 escrito del Supte
 tor de Carnes, para
 que se nombra
 de Plaza, dejando
 le a' él el de Mata
 deros y Mercados.

Se dió cuenta del escrito dirigido al Señor Alcalde por
 el Supte de Carnes, fecha veintinueve del actual, en el que
 manifiesta haber permitido la venta de Atun de San Sep-
 timo por sus buenas condiciones, calificando de exagera-
 do los cargos de "Las Provincias de Levante" y llamando la
 atención sobre el mucho trabajo que tiene por el reconoci-
 miento de pescado, carnes en el Matadero y en las tablas, recobos,
 Mercados Co., por lo que suplica se ponga un inspector
 para parar dejando a' él el Matadero y Mercados. En
 su vista, acordó el Ayuntamiento páse a la Comisión de
 este ramo, a los efectos que viere procedentes.

Con motivo del asunto anterior, el Señor Meoro expu-
 so el hecho de continuar la venta ambulante del pescado,
 lamentándose de que cuando se necesita, no se encuentra
 la Guardia Municipal por ninguna parte. El Señor
 Alcalde manifestó que los Guardias Municipales están en
 sus parroquias respectivas; y, en cuanto a la venta del

